



Relatos con historia,
testimonios de familiares de detenidos desaparecidos y ejecutados de Paine

TESTIMONIO

Olga Lizama Calderón

Relatos con historia,
testimonios de familiares de detenidos desaparecidos
y ejecutados de Paine

TESTIMONIO
de
Olga Lizama Calderón

Paine
2014

Relatos con historia, testimonios de familiares de detenidos desaparecidos y ejecutados de Paine

Testimonio de Olga Lizama Calderón

Paine, 2014

Edición y producción: Germina, conocimiento para la acción

Compilación: Carolina Maillard Mancilla y Gloria Ochoa Sotomayor

Edición de testimonios: Carolina Maillard Mancilla, Paula Manríquez Osorio y Gloria Ochoa Sotomayor

Fotografías de época: facilitadas por la entrevistada

Fotografía mosaico y entrevistada: Paula Talloni Álvarez

Diseño y diagramación: Francisca Palomino Schalscha

Patrocinio: Programa de Derechos Humanos, Ministerio del Interior y Seguridad Pública

Auspicio: Agrupación de Detenidos Desaparecidos y Ejecutados de Paine y Corporación Paine, un lugar para la memoria

Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos de Paine

Corporación Paine, un lugar para la memoria

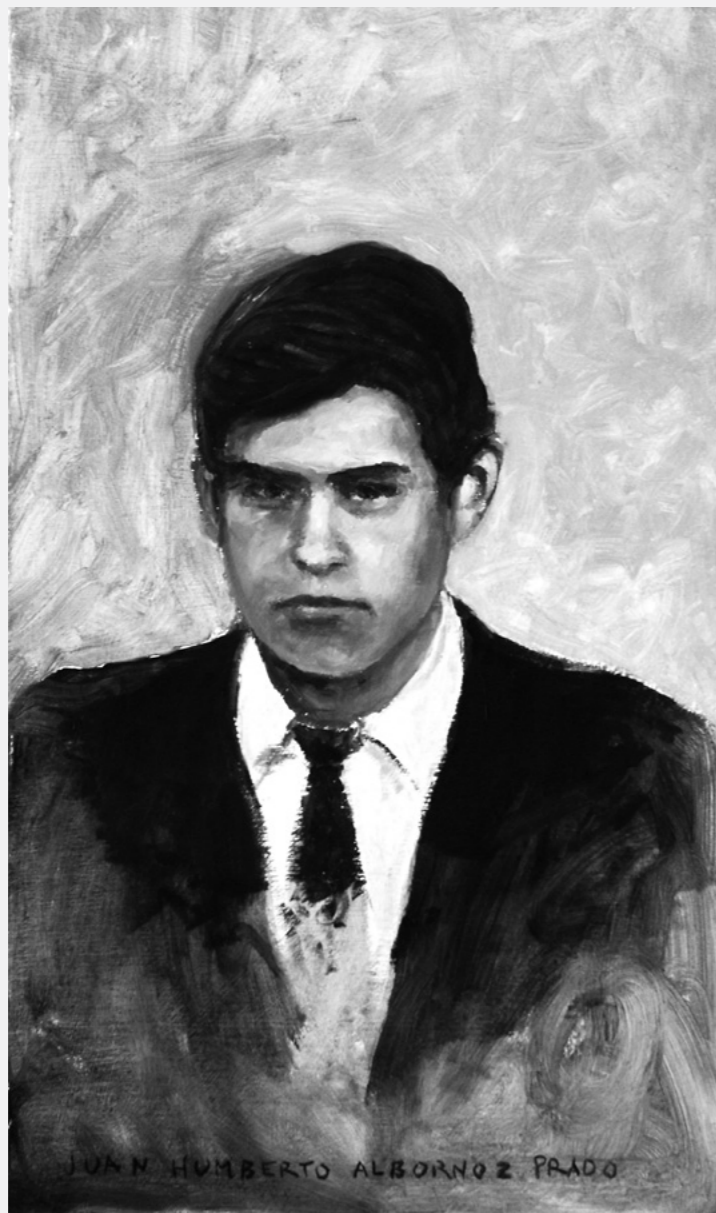
www.memorialpaine.org

Germina, conocimiento para la acción

www.germina.cl

INDICE

El origen de este testimonio	7
Testimonio de Olga Lizama Calderón	11
La búsqueda	13
La vida continúa.....	14
La familia crece	16
Mi hijo Juan	16



Juan Humberto Albornoz Prado

El origen de este testimonio

Paine es una comuna ubicada a 45 kilómetros al sur de Santiago, la capital de Chile. Es una zona de tradición campesina y un centro de producción agrícola. Al igual que en otros lugares del campo chileno, hasta principios de los años sesenta la vida en Paine se desarrolló de forma similar al siglo XIX, es decir, existían grandes propietarios llamados latifundistas que ejercían un dominio patriarcal sobre los inquilinos que vivían en sus tierras en pésimas condiciones de vida. Era una sociedad altamente jerarquizada, en la que el patrón se encontraba en la cúspide de la jerarquía, ejerciendo un fuerte dominio sobre los campesinos y sus respectivas familias, los que le debían obediencia.

Esta situación comienza a transformarse a partir del proceso de Reforma Agraria que se inicia en el país bajo el gobierno de Jorge Alessandri Rodríguez (1958 – 1964), tomando mayor fuerza durante los gobiernos de Eduardo Frei Montalva (1964 - 1970) y Salvador Allende Gossens (1970 – 1973). A partir de la Reforma Agraria se instala en los campos la consigna “La tierra para el que la trabaja”, la que se materializa en los asentamientos donde el antiguo trabajador dependiente, oprimido y explotado, pasa ahora a ser poseedor legítimo de la tierra que siempre había laborado.

En el marco de la Reforma Agraria, el trabajo de las tierras expropiadas y entregadas a los campesinos se organiza en asentamientos -forma de propiedad colectiva de la tierra-, repartiéndose los frutos del trabajo entre todos los que participan en él, siendo en su mayoría hombres. Este proceso fue acompañado por un aumento en la participación social y política de los campesinos a través de los sindicatos y otras organizaciones.

Los profundos cambios vividos en la sociedad chilena en general, y en el campo en particular con la Reforma Agraria, durante el gobierno de Salvador Allende, llevan a que los sectores dominantes del país, y de Paine, vieran las bases de

su poder económico, social y político, profundamente erosionadas, por la actividad de grupos –como los campesinos– que eran considerados hasta entonces como subalternos. El golpe de Estado del 11 de Septiembre de 1973, que instaura la dictadura militar comandada por el general Augusto Pinochet, marca el momento propicio para que los grupos tradicionalmente dominantes inicien el proceso de restauración de las relaciones de dominación existentes antes de la Reforma Agraria.

Represión en Paine y sus efectos

La represión ejercida en Paine luego del golpe de Estado del año 1973, y que tuvo como resultado la desaparición y ejecución de al menos 70 personas, se caracterizó por ser una represión ejercida principalmente por civiles apoyados por militares y carabineros; las víctimas son todas hombres, la mayoría jefes de familia y campesinos, aunque también se encuentran comerciantes, profesores y estudiantes. La mayor parte de ellos sin militancia política conocida.

En el año 1973, Paine era una comuna rural más pequeña que la actual, de allí que el hecho de tener 70 personas detenidas desaparecidas o ejecutadas le otorga el triste record de ser la comuna en Chile con el mayor número de asesinados en proporción al tamaño de su población.

A partir del día 11 de septiembre de 1973 se desata la persecución hacia aquellas personas que durante el gobierno de la Unidad Popular se habían manifestado por la justicia social y por la transformación de una sociedad profundamente desigual.

Las familias vieron sus vidas truncadas no sólo en lo afectivo sino también en la sobrevivencia, ya que en la mayoría de los casos los detenidos eran padres y proveedores, por tanto, debieron debatirse entre el horror, el miedo, la pobreza y el estigma. Las mujeres y los hijos mayores tuvieron que buscar el sustento en los mismos lugares de los que habían sido expulsados, aceptando la humillación permanente de sus empleadores e incluso de sus pares.

Durante años las familias realizan un largo e incesante esfuerzo en búsqueda de su pariente desaparecido, intentan ubicarlos recurriendo a las instancias aparentemente legales del Estado, sin

encontrar respuesta, guardando así la esperanza de que estuviesen detenidos y de que en algún momento volverían a casa.

Son principalmente las esposas y las madres quienes se organizan en la búsqueda. Son ellas quienes en el año 1974 presentan el primer recurso de amparo en favor de sus familiares. A partir de estas acciones de búsqueda de los desaparecidos se crea la “Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Ejecutados de Paine”, activa hasta la actualidad.

En el año 2008, la Agrupación inaugura el Memorial de Paine, en homenaje a los setenta hombres detenidos desaparecidos y ejecutados. El memorial está compuesto por un “bosque” de casi mil postes de madera de diversas alturas que dibujan una curvatura similar al horizonte característico de Paine: la unión de la Cordillera de los Andes, el valle y la Cordillera de la Costa. En este gran bosque pueden apreciarse decenas de espacios vacíos o “de ausencia” que simbolizan la desaparición de setenta personas. En esos espacios, las familias elaboraron un mosaico por cada uno de ellos, en el cual intentó plasmar la presencia de esa persona.

Juan Humberto Alborno Prado, es uno de los setenta hombres detenidos desaparecidos y ejecutados de Paine. Tenía 25 años al momento de su detención y desaparición, se desempeñaba como obrero agrícola, sin militancia política, Presidente de la JAP¹ y secretario del Sindicato Nuevo Horizonte del asentamiento La Estrella. Luego de ser arrestado por carabineros y civiles en su lugar de trabajo fue subido a la cajuela de un auto sin volver, ni tener mayores antecedentes hasta la fecha.

A continuación presentamos el testimonio de **Olga Lizama Calderón**, esposa de Juan Humberto. Este testimonio se basa en conversaciones sostenidas entre Olga y las investigadoras de Germina, conocimiento para la acción.

¹ La Junta de Abastecimiento y Precios (JAP) fue creada durante el gobierno de Salvador Allende con el fin que las organizaciones de poder local administraran la provisión de alimentos y suministros. Para ingresar a las JAP se debía estar inscrito.



Olga Lizama Calderón

Testimonio de Olga Lizama Calderón

Mi nombre es Olga Lizama Calderón, soy esposa de Juan Humberto Albornoz Prado, detenido el 15 de Septiembre de 1973 en el asentamiento La Estrella, Huelquén, Paine. A las tres de la tarde Juan Humberto estaba trabajando en el asentamiento. Ese día él me había dicho *“Chica ten cuidado que aquí van a allanar, tú deja no más que revisen todo, si te opones te van a llevar a ti y a los niños y los niños van a quedar más solos”*.

Con Humberto pololeamos siete años y llevábamos casados siete años cuando se lo llevaron. Yo quedé con dos niños. En ese entonces vivíamos a la entrada del fundo La Estrella. Recuerdo que por el trabajo que estaba haciendo se lo llevaron con botas, desde ahí lo trasladaron

hasta la puerta del fundo en la maleta de un vehículo², cuando llegaron a las puertas del fundo, lo sacaron con metralleta y lo subieron a otro auto, junto a su hermano Hernán y a don José, el padre de ambos, recuerdo que iban en el vehículo sentados uno arriba del otro, los sentaron atrás y él se fue haciéndonos adiós, hasta que se perdió. Mi hijo mayor era chiquitito, en ese tiempo tenía 5 años, vio todo, vio cuando se llevaron a su papá, cuando lo subían al auto con la metralleta, lo vio todo y se trastornó al ver todas esas cosas.

Mi cuñado había ido a la casa de mis suegros a almorzar y para ayudarlos con unos tambores de maíz, estaba en la lista de los campesinos que se iban a llevar, pero no lo habían ido a buscar a él, recuerdo que me dijo *“Si a mi hermano se lo llevan yo también me voy con él Olga”* y se llevaron a los tres a la Subcomisaría de Paine, ahí los sentaron en un balón de gas y los raparon al cero. Eso lo supimos porque desde las nueve y media de la noche fueron soltando a todos los

² Para el traslado de detenidos durante el operativo en el asentamiento La Estrella hasta la Subcomisaría de Paine contaban con vehículos particulares conducidos por civiles.

detenidos³ menos a Hernán y Humberto; don Juan nos contó que tenían a Hernán a un lado, al medio a él y al otro lado estaba Humberto y les pegaban con el palo.

Mi esposo en ese tiempo era dirigente sindical, entonces le pegaron mucho en las manos, tanto que se las quebraron. Después que les pegaron a todos soltaron a don Juan, como a la una o dos de la mañana, un carabinero le dijo *“Tú viejo te vai, pero tus hijos tal por cual se quedan aquí, porque se creen muy choritos”*. Cuando lo soltaron se lo llevaron a punta de balazos, corriendo desde Paine hasta Huelquén, andaba con un abrigo calentito y cuando llegó a la casa, en el corredor cayó al suelo desmayado y ahí salimos con mi suegra a verlo para saber qué es lo que pasaba y ahí nos contó todo lo sucedido, todo lo que estaba pasando. Pobre don Juan, llegó peladito al cero.

Del asentamiento se llevaron a seis campesinos que los milicos buscaban con una lista. Los

3 El Sargento Raúl Reyes A. fue ordenando las libertades de los presos cada 10 minutos, los que salían en libertad debieron volver a sus casas en horas de toque de queda. Sus domicilios se situaban en Huelquén a 12 Km. de distancia de la Subcomisaría.

encontraron trabajando, los que estaban en la tierra los hacían comer tierra, ¡les ponían el pie sobre la cabeza! y el que estaba trabajando en el pasto *“¡come pasto!”* y tenían que comer pasto y los que tenían el pelo largo se lo enredaban en el rifle y tiraban el rifle para arriba, esas eran las cosas que comentaban después los mismos trabajadores.

En ese tiempo mi marido era secretario del Sindicato Nuevo Horizonte y presidente de la JAP y aún teniendo acceso a dinero y mercadería nunca jamás guardó ni me dejó algo, yo iba a comprar como todas las personas no más, hacía las colas, él fue siempre muy honrado. Cuando se lo llevaron le ofrecieron irse y él no quiso, dijo *“No, que me lleven no más, sino se van a llevar a mi chica y qué va a ser de los niños”*. La gente, los trabajadores comentaban que los chiquillos fueron muy valientes, porque se los llevaron y ellos no denunciaron a nadie.

La búsqueda

Al otro día, con mi cuñada comenzamos a buscarlos por todos lados, primero fuimos a los potreros. Andaban aviones buscando a la gente porque había mucha gente que las habían tirado a las acequias, con la vista vendada y las manos amarradas atrás con alambre de púa y don Juan me dijo *“Sabe hija no vaya más a ver a los potreros”* porque yo iba a ver si encontraba a los chiquillos tirados, pero era muy terrible.

También fuimos a la comisaría, pero dijeron que no estaban, que los habían sacado una noche pero no sabían a dónde se los habían llevado. Una persona nos dijo que se los habían llevado a San Bernardo⁴, que allá

4 Se refiere a la Escuela de Infantería de San Bernardo.

los habían visto, porque un vecino estaba haciendo el Servicio Militar y dijo que él los había visto trabajando, porque los hacían sacar leña, hacer fuego o hacer pan, dice que estuvieron dos o tres meses y un día como a las cuatro de la mañana dice que subieron a varios en un camión y desde ese momento él no supo más de ellos.

Nosotras seguíamos buscándolos. Íbamos al Estado Nacional⁵, íbamos a donde nos decían que fuéramos. Sara, mi cuñada, en ese tiempo estaba embarazada esperando a su hija y las dos solas andábamos en todas partes, estuvimos más de tres meses buscándolos y nunca supimos nada, nunca se vio una lista donde estuvieran ellos, ninguno de los dos. Eran los únicos hijos que tenían mis suegros y seguimos esperando, buscando. Después fuimos a poner un recurso de amparo⁶ a

5 El Estadio Nacional de Chile fue utilizado como campo de concentración, tortura y muerte. Funcionó desde el primer día del golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973 y hasta el 9 de noviembre del mismo año. Más de doce mil prisioneros políticos fueron detenidos allí sin cargos ni procesos judiciales.

6 Sara Duarte, cónyuge de Hernán Fernando y

Santiago, íbamos y volvíamos sin nada, seguimos harto tiempo buscando, pero nunca supimos nada.

La vida continúa

Tuve que trabajar en el asentamiento para no perder la parcela, yo era la única mujer, jamás había usado un pantalón, en esos años las mujeres no usaban pantalón. Para trabajar en la

Olga Lizama, cónyuge de Juan Humberto interpusieron el 4 de diciembre de 1974 ante la Corte de Apelaciones de Rancagua un recurso de amparo; se recabó información a fin de encontrar alguna orden administrativa que dispusiera el Ministerio del Interior contra los hermanos Albornoz Prado; también se solicitaron informes a Carabineros de Paine siendo todas las respuestas negativas, no había registros sobre la detención de los hermanos. Con estos antecedentes la Corte resuelve declarar el 9 de diciembre del 1974 sin lugar el Recurso de Amparo.

parcela había que usar bluejeans y una chupalla y tuve que aprender a manejar tractor. Recuerdo que yo manejaba el tractor y los otros trabajadores iban cortando los árboles para poder despejar el camino hacia adentro; si había que trillar, yo estaba ahí en la trilla; si había que ir a los potreros a cortar choclos, yo también andaba cortando choclos con unos guantes largos.

Me daban trabajo para que tuviera algo que hacer, en que trabajar. En una bodega me hacían desgranar los choclos y las corontas con unos harneros que se hacían de remaches y palos, así se desgranaba el maíz en ese tiempo, era duro el trabajo, cuando había que subirse el saco al hombro yo me subía arriba del coloso y ayudaba a los hombres a echarse los sacos al hombro.

Trabajé como tres años, me sacrificué mucho para que me dejaran la parcela ¡Qué me iban a dejar a mí la parcela si yo estaba sola, no sabía trabajar!, no toqué parcela, solamente don Juan recibió. A mí me dieron un sitio chiquitito y me construyeron una casa, sin agua ni luz, no tenía las condiciones para irme a vivir con mis hijos, con Juanito yo sola, así que me quedé con mis suegros no más; después la casita la vendí en muy poca plata, recuerdo que con esa plata le compré bicicletas a los niños y ahí quedó todo.

Después ya no me dieron más trabajo en el asentamiento, pero me ayudaban, hacían una colecta y me llevaban algo de plata. Hice un curso de auxiliar paramédico y vi en el diario que necesitaban gente en el Hospital Barros Luco⁷, fui, me presenté y quedé trabajando. Primero hice reemplazos, estaba jovencita así que volaba en esos años para el hospital y por eso conservé mi trabajo.

Trabajé más de veinte años, siempre esperando que llegara Humberto, pero nunca llegó. Siempre estuve viviendo con mis suegros, viví quince años con ellos. Cuando entré a trabajar al hospital, mis hijos quedaron con ellos, iba cada quince días a verlos. Cuando llegaba a la casa de mi suegra tenía mucho trabajo que hacer, tenía que dejar hecho un saco de pan amasado, en esos años se usaba así pues se comía mucho; tenía que lavar y dejar toda la ropa preparada a mis hijos.

Mis hijos no tenían apoderado en la escuela porque yo trabajaba, así que siempre estuvieron solos, a lo mejor todo eso afectó a mi hijo

⁷ El Hospital Barros Luco se ubica en la capital de Chile.

mayor, además que vio que se llevaban a su papá, él sufrió mucho, nunca lo ha podido olvidar, Juanito en esa época estaba en kínder y a las tías les decía *"A mi papá se lo llevaron los milicos"* y las tías lloraban junto con él, les daba pena verlo recordar esa escena. El más chico andaba en el andador todavía, él no se acuerda de su papá.

Pasaron tantas cosas seguidas. Primero se me perdió mi marido, después se me extraviaron unos balones de gas -en ese tiempo un balón de gas era muy valioso, eso nunca lo he olvidado, unos colosos que nunca llegaron-, falleció mi mamá y después mi hijo mayor se enfermó. A veces pienso *"Menos mal que me cuidé y tuve solo dos hijos"* porque hay mujeres que quedaron con tantos niños, aunque mi suegra me decía *"No esté tomando nada Olga"* para no embarazarme, yo le decía después a mi suegra *"¿Qué habríamos hecho con tantos hijos?"*. Tantas cosas que pasaron.

La familia crece

Hoy mi suegra ya no está, falleció de pura pena. Mis hijos están grandes, mi hijo menor el 14 de octubre cumplió 41 años, él vive ahora en Champa, tuvo la posibilidad de comprarse un terreno y hacerse su casa con esa plata que les dieron a los jóvenes⁸, primero les dieron muy poco, después fueron aumentando, yo le decía *“Es lo mejor que puedes hacer”*. Él vivió conmigo hasta los 28 años, para mí fue terrible cuando se fue, lo extrañaba mucho porque siempre viví con ellos. Él ya

8 Se refiere a los beneficios que otorga la Ley 19.123 a los familiares de las víctimas calificadas como detenidos desaparecidos y ejecutados políticos, por violación a los derechos humanos en el período 1973 - 1990, reconocidos por los informes de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación y la Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación.

tiene su vida formada, tiene su esposa y dos hijos, un niño grande de 20 años recién cumplidos, la niña tiene 9 años y mi nuera está esperando otra guagüita así que voy a ser abuelita de nuevo, al menos ya creció un poquito más la familia.

Mi hijo Juan

Juan quedó muy afectado por ver lo que pasó con su papá y a los 15 años le diagnosticaron esquizofrenia paranoide. Hoy está bien pero fue muy agresivo, cuando vivía con nosotros en la casa y tenía que salir a trabajar, no salía tranquila, siempre estaba con el alma en un hilo. Pasé hartas penas con él, muchos sustos, tenía que esconder los fósforos, esconder las tijeras, una vez echó a andar la lavadora sin agua y la quemó; cuando fui a hablar con el doctor no me creía, le decía *“Doctor si Juanito hizo andar la lavadora y no tenía nada de agua, nada”*, él pensaba que yo lo quería dejar hospitalizado y me decía que el hospital no era para ir a dejar a las personas *“Aquí no hay presos”*, fue tanto lo que le dije y expliqué al doctor que lo dejó internado y ahí recién se dio cuenta que Juan

estaba mal. Le hicieron curas de sueño, muchos tipos de tratamientos.

En ciertas ocasiones, cuando lo iba a visitar, él se ponía de rodillas, le corrían las lágrimas y me decía *“Mamita por favor llévame, no me deje aquí”*, fue muy difícil tomar la decisión, pero iba a estar mejor cuidado en el hospital que en la casa. Hubo un año que lo medicaron solo con diazepam y yo pienso que mi hijo perdió ese año porque podrían haberle dado otro tratamiento y así no se habría atrasado. Varios años estuvo interno en el Hospital Psiquiátrico El Peral, decía que en el hospital veía a su tío Nano y veía a su papá, ambos detenidos desaparecidos. No se ha podido olvidar de ellos.

Cuando sepultamos a mi marido yo lo llevé aunque el doctor no quería darle permiso. Teníamos miedo porque él podía reaccionar mal, pero se portó bien. Cuando supimos que no era Humberto el que estaba sepultado conversamos con el médico para contarle a Juan y pensamos que podía hacerle mal y claro, le hizo mal, le hizo muy mal haber sabido que no era su padre, porque ahí le íbamos a dejar una florcita, pero él ahora sabe que no está y dice *“Mi papá, quizás a dónde andará mamá”*.

Juanito siempre me dice *“Mamita por qué no me pusiste el nombre de mi papá”*, él se llama Juan

pero quería que le pusieran Juan Humberto. Se parecen tanto, es igual a mi marido. Ahora Juan está bien cuidado en un hogar en San Bernardo, tiene controlados sus medicamentos, no me preocupo de llevarlo al médico solamente de ir a verlo y salir a pasear, lo llevo donde mi hermana que vive en Paine, lo llevo donde su hermano. Salimos una vez a la semana y él anda feliz y cuando está feliz está bien, no tengo nada que decir, se porta bien, es muy atento con las monitoras que lo cuidan, ellas lo quieren harto, salen con él a la feria, a comprar, hacen el aseo en el hogar, él ayuda bastante, está bien gracias a Dios.

Hasta el día de hoy acompaño a Juanito, todavía le hago mucha falta, nos queremos mucho. Cuando me ve me abraza y me besa; soy la única que lo va a ver, nadie más de mi familia lo va a ver, por eso yo le pido a mi Dios que tenga buena mi cabeza y así seguir junto a él. Él se preocupa mucho de mí y de repente no ando muy bien y me dice *“¿Mamá qué te pasa? -No, nada- ¿Está enferma? - No mijito...”*.

Lo que más siento de lo que pasó es que me robaron a mi marido y a mi hijo mayor me lo trastornaron, esa es la pena más grande, sola, y con mi hijo enfermo, muchos años tuve que luchar sola para mis hijos.



